> ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, simbolo de amor y humildad".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA

ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 12 JUN. 2025 s. 15:2

Fecha: 1,4 JUN. 2025s. 15:2 Numero: 449 Fojas: 13

Expe. Nº_ Girado:__ Recibido:

Nancy posticia Ei 22. esponsable Coordinación y Despacho

32/2020

DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Gabriel DE LA VEGA

VOCAL: Analía ESCALANTE VOCAL: Valter TAVARONE

VOCAL: VIADIMIT ESPECHE VOCAL: ANALYMINE

 VOCAL:
 VIadimir ESPECHE
 VOCAL:
 Laura AVILA

 VOCAL:
 Yesica GARAY
 VOCAL:
 Nicolés DELA

VOCAL:YESICA GARAYVOCAL:Nicolás PELLOLIVOCAL:Daiana FREIBERGERVOCAL:Belén MONTE DE OCA

VOCAL: Fernando OYARZÚN

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 11 de junio de 2025.-

ASUNTO N.º: 260/2021.-

EXPEDIENTE N.º: 32/2020.-

REFERENTE: De la Comisión de Legislación e Interpretación. Remite Dictamen final sobre Asunto 188/2021. Se aconseja remitir a la Comisión Permanente de Policía Municipal.

SEÑORES/SRAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones por lo que aconseja remitir las presentes actuaciones a **ARCHIVO**.

Convalidan los presentes según Acta N.º 04/2025:

Cabriel DE LA VEGA

C.D.

M.L.C.V

Laura AVII A Concejala Bloque PJ

Analia ESCALANTE Concejala Bloque FORJA Valter TAVARONE
Contejal Bloque Somos
Fueguinos

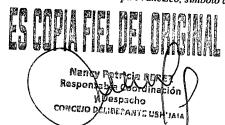
Daiana EREIBERGER Conceinta Bloque Provincia Grande

Vladimir ESPECHE Concejal Bloque MPF

Fernando OYARZÚN Concejal Bloque FORJA Vicolar PELLOLI Concejal Bloque PJ

Belén MONTE DE OCA Concejal Bloque LLA





ACTA N.º 4/2025

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Llaboratoria
En la ciudad de Ushuaia a los 11 días del mes de junio del año 2025, siendo la hora 11:25, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión de Policía Municipal con la conformación del presidente de la comisión. Cela interpretable de la comisión del presidente de la comisión.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
los concejales Laura AVILA y Nicolás PELLOLI (PJ), Fernando OYARZÚN y Analia ESCALANTE (FORJA), Belén MONTE DE OCA (LLA), Daiana FREIBERGER (Provincia
\ (\ \)
F. Scottics id viceintendenta presidenta dal Carrata del Carrata d
MUÑIZ SICCARDI y la secretaria legislativa Abg. Verónica MAESTRO
Se da tratamiento a los siguientes asuntos: DE LA VEGA comenta que se consense de la conse
DE LA VEGA comenta que se comenzará con el asunto 154/2025 ya que se encuentran
vecinos presentes por dicho asunto
Asunto 154/2025, expediente 591/2006. El señor Daniel Vidal, presidente de la
6349Por este asunto se presentan las a 7
Por este asunto se presentan los señores Daniel VIDAL, presidente de la Asociación de Empleados Públicos, y el señor Hugo ELEM, posicionario
TOUR LIE TOUR LIE TOUR SOCIO ACTIVO
The State of South All Mark Andrews and the state of the
I THE EMPIRE CON ALL ALL
TO TO THE IN COLUMN AND THE PARTY OF THE PAR
" ' " '' '' '' '' '' '' '' '' '' '' '' '
mantenimiento del lugar
Por esto es que solicitan que se puedo encert
Por esto es que solicitan que se pueda encontrar un punto intermedio en las excepciones a las habilitaciones la prórroga en la Ordenanza N.º 6349
de ellos no es dejarlos sin trabalo porque cada uno de ellos tiene su familia atrás.
A contraction of the su familia atras.



AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal



PELLOLI comenta que se está debatiendo la prórroga. Y consulta si desea que sea con
meamodones porque son diferentes situaciones
VIDAL expresa que entiende que la prórroga es lo más fácil de hacer
DE LA VEGA comenta que la prórroga no tendría problema. El mayor inconveniente la
von en los eventos masivos, donde los vecinos se quejan de los ruidos y los problemos que
acarea a la salloa del lugar
ESCALANTE comenta que el año pasado se habló del tema, dondo el cimposis
outriple con las medidas de seguridad y las salidas de emergencias. Agrega que se confié a s
que el Ejecutivo Municipal ida a controlar la situación
VIDAL comenta que el espacio tiene 8 salidas de emergencia, que no entiende a qué ac
Tonoro la concejala ESCALANTE
ESCALANTE hace referencia que está habilitado como gimnasio, y que en los exentos
magros no cumplen con los requisitos
El senor VIDAL comenta que ellos no controlan la cantidad de la gente que scieta e casa
eventos, que de eso se encarga quien alquila el espacio
TREIBERGER comenta que se debatió profundamente el año pasado el terra
and do que este ano no se encuentren en la misma situaciones. Agrega que los condiciones
4-5 55 publicion acordadas con representantes del AEP
The interest and interest and income in the second in the second in the second income in the second income in the second income in the second
de acceso. Comenta que tienen más de 200 feriantes habilitados por feriances.
lugar
VIDAL le responde que son 180 feriantes
REIBERGER le responde que están habilitados más de 200
VIDAL le responde que son 208 pero que en las ferias participan 180
de palabra el sellor ELEM, quien fue tesorero del mismo do julio o distante de la
año 2024. Comenta respecto de la situación del año pasado, mantienen deudas con los
trabajadores del lugar y es muy difícil encararla pero este año se fue regularizando la situación.
Se mejoró la cloaca que generaba problemas en la vereda. Agrega que luego de la mensura
tuvieron que solicitar al Gobierno que saque los puntos definitivos para poder realizar las
I BUID 6 /
"Las Islas Mulvings, Dearging y Enndadoù des Pur son y serán Agentinos"





Manda Modrice PER 2 Respondente Coordination V Despacho

veredas. Agrega que si se realiza una rampa, no pueden hacerla porque no saben si estár
utilizando su terreno o la invasión sería pública
Expresa que lo que están pidiendo es la modificación de la habilitación. Expresa que er
comisiones anteriores se habló de la cantidad excesivas de eventos no deportivos, pero que lo
tomaron en cuenta y además de las ferias, que se realizan una vez al mes, se organizar
eventos deportivos. Agrega que hay eventos que quieren organizar como club deportivo, que
no están estipulados en la ordenanza
ELEM comenta que se solicita que se fije un nivel de decibeles, porque no quieren
realizar fiestas electrónicas. Solo quieren realizar eventos infantiles
AVILA comenta que está en desacuerdo con la prórroga a la ordenanza pero que
entiende que hay que darle una nueva oportunidad a la nueva Comisión Directiva y que
también es una realidad que no hay espacios en la ciudad que sean tan grandes para la
realización de eventos masivos
Resalta que solo se puede tratar la prórroga ya que la modificación de la ordenanza no
tiene estado parlamentario. Agrega que la ordenanza se debería trabajar con el Ejecutivo
Expresa que acompañará la prórroga por 12 meses, teniendo en cuenta que la nueva
comisión directiva se comprometa con los pedidos por la concejala ESCALANTE
DE LA VEGA comenta que la idea es que puedan realizar eventos pequeños
VIDAL le comenta que las veredas no están mucho peor que las que tiene el barrio
FREIBERGER comenta que las veredas hacen a la seguridad de las personas que
concurren al gimnasio
VIDAL le responde que está en obra
FREIBERGER contesta que no hay ningún cartel de obra y que su pedido sigue siendo
una cuestión de seguridad
VIDAL le expresa que el año pasado la organización de las ferias no era ordenada, pero
que la nueva comisión está haciéndolo de mejor manera, y destaca que la actividad feriante ya
está habilitada en el municipioestá habilitada en el municipio
FREIBERGER comenta que el compromiso del Cuerpo estuvo presente, porque se
debatió, se observaron los números del lugar y comenta que también tienen responsabilidad
con los vecinos. Agrega que en la actualidad hay una ordenanza sobre decibeles. Le dice que
de dice que
The structure of the st



Marcy Not Yell Asker Responselyle Coordination W y Despacho CONCEJO BELIBERANTE USH JAIA

ellos están a cargo del lugar por lo que la respuesta sobre los eventos masivos no puede se
que ellos no se hagan cargo de esos. Manifiesta que la mirada principal está puesta en la
seguridad, buscando el tener un mejor lugar
Siendo la hora 11:56 ingresa a la comisión el concejal Valter TAVARONE
VIDAL comenta que la calle Isla San Pedro se desmorona y todo lo que se precipita, se
viene a la vereda del gimnasio
ELEM comenta que les gustaría, para poder cumplir con lo que incumplieron el año
pasado, saber qué es lo que necesitan para que les den la habilitación permanente y dejar de
pasar de prórroga en prórroga
OYARZÚN agradece la presencia y consulta cuanto dura el mandato de la comisión
VIDAL responde que son 3 años
OYARZÚN comenta que acompañará la prórroga ya que conoce el lugar y no solo hace
eventos deportivos, sino culturales y entiende la difícil situación económica que atraviesa e
país, por lo que acompaña a las entidades sociales y agrega que no son todos los vecinos los
que se quejan del lugar
PELLOLI comenta que va a apoyar la moción de prórroga, que prefiere que solo sea un
espacio deportivo. Destaca lo bueno de que cada una de las partes representadas en la
reunión de comisión puedan haber planteado su postura. Entiende que están rodeados de otras
instituciones y que muchos vecinos están contentos con la existencia del gimnasio en la zona
Se compromete a trabajar en conjunto con el Ejecutivo para poder llevarles los requisitos
para poder darles la habilitación definitiva
MONTE DE OCA toma la palabra y comenta que una posible habilitación permanente no
sería necesaria, ya que la habilitación como espacio deportivo es suficiente, que esperan que
con solo el deporte puedan funcionar bien
ELEM comenta que tienen una deuda de unos \$70.000.000 por lo que esperan poder
lograr cubrirla con solo deporte
MONTE DE OCA comenta que el salón de fiestas es lo que desean, y que las fiestas
como establece la ordenanza municipal se limite en horario. Considera que como no quedó
establecido en ordenanza se podría realizar
Mas Islas Maininus. Georgies y Jandwich dei von com y sepren Argentinos"
. (8



AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal



FREIBERGER comenta que concuerda con los dicho de la concejala AVILA, que no se puede modificar la ordenanza porque solo se presentó la prórroga. Entiende que los pedidos de los concejales son válidos ya que son para la seguridad de las personas que concurren. Explica que en la feria son más de 208 puestos y que son aproximadamente unas 10 personas por puesto las que pasean por el lugar. Resalta también que cuando se les dió las prórroga el año pasado, se les pasaron los requisitos específicos para poder habilitarlos.-----DE LA VEGA cierra resaltando la importancia de la seguridad de los vecinos y propone que se apruebe la prórroga.-----Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA remitiendo el Proyecto de Ordenanza a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan las y los concejales DE LA VEGA, AVILA, OYARZUN, ESCALANTE, PELLOLI y ESPECHE.-----El concejal PELLOLI realizará el proyecto de ordenanza prorrogando la ordenanza municipal N.° 6349.----Se resuelve DICTAMEN EN MINORÍA aconsejando MANTENER EN COMISIÓN. Convalidan los concejales y concejalas MONTE DE OCA, FREIBERGER y TAVARONE.-----Asunto 455/2024 - Expediente 237/1990. De Somos Fueguinos y Movimiento Popular Fueguino. Remiten proyecto de ordenanza referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a implementar y gestionar ante Ushuaia Sociedad del Estado (UISE), la extensión del recorrido de las líneas urbanas de Transporte de Pasajeros en el barrio Dos Banderas y sectores aledaños (tres Banderas, La Cima, Raíces 1, 2, 3 y 4). Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 448/2024 - Expediente 237/1990. Del bloque Forja. Remite proyecto de ordenanza referente a instruir al señor intendente municipal a gestionar ante UISE la extensión del recorrido de la línea urbana de transporte de pasajeros de colectivos en el sector de barrio Dos Banderas. Se aconseja **DICTAMEN** remitiendo actuaciones a **ARCHIVO**. Convalidan las y los presentes.-Asunto 536/2022, expediente 102/2008. La señora Mariana Fuentes Rivera solicita excepción para obtener la habilitación comercial del local ubicado en Alferez Sobral N.º 22 (Parcela C-38-1). Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidar las y los presentes.-

"Lus Islas Multinas, Cinargias v Sandviol, des Sur Jan y serie Argentinos"

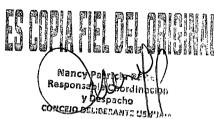


AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal

nesponspole Coordination
W Despachal

ACE O DECIBERANTE USH'JAIA	
Asunto 322/2022, expediente 65/2021. El señor Facundo Fernandez presidente de la	
Asociación Civil Guías Baqueanos 4x4 TDF, solicita la inclusión de la actividad denominada	
Transporte de Turismo Alternativo en las actividades comprendidas por la Ordenanza Municipal	
N.º 5947.Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO . Convalidan las y los	
presentes	
Asunto 790/2021, expediente 751/1997. Del Partido Justicialista. Remite provecto do	
ordenanza referente a crear en el ámbito de la ciudad el Sistema Público de Transporte de	
Bicicleta Ushuaia. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan	
las y los presentes	
Asunto 788/2021, expediente 101/2014. De la Comisión de Policía Municipal Remito	
Dictamen sobre asunto 612/2021. Se aconseja remitir a Conocimiento de Bloque. Se aconseja	
DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes	
Asunto 786/2021, expediente 126/1988. De la Comisión de Policía Municipal Romito	
Dictamen sobre Asunto 96/2019. Se aconseja sancionar proyecto de ordenanza. Se aconseja	
DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes	
Asunto 718/2021, expediente 81/2021. Del señor Gustavo Sosa. Remite solicitud de	
excepción de estacionamiento exclusivo para el Gimnasio sito en la calle Torelli 1725. Se	
aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes	
Asunto 580/2021, expediente 62/2021. La señora Zarate Sonia Andrea solicita	
excepción para el estacionamiento que requiere el código de planeamiento para la habilitación	
comercial sobre el local "Gimnasio Atenas", con nomenclatura D-74-1G. Se aconseja	
DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes	
Asunto 517/2021, expediente 32/2020. De la señora Viviana Genes, presidenta de la	
Asociacion de Kinesiologos de TDF, remite notas presentadas ante la Legislatura Provincial	
referentes al proyecto de ordenanza y ley presentadas por parte de la Asociación de	
Cosmetologas, Masajistas y Afines. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a	
ARCHIVO. Convalidan las y los presentes	
Asunto 442/2021, expediente 515/1996. De Forja. Remite proyecto de ordenanza	
referente a establecer como requisitos para la tramitación de la licencia de conducir la	
para la tramitación de la licencia de conducir la	
The state of the s	
"Las Islas Malineus, congress y Samonich con Inn. con y derán Argentinos"	

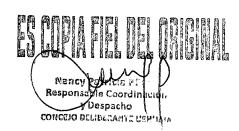




realización de un curso de capacitación en resucitación cardiopulmonar. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 260/2021, expediente 32/2020. De la Comisión de Legislación e Interpretación. Remite Dictamen final sobre Asunto 188/2021. Se aconseja remitir a la Comisión Permanente de Policía Municipal. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 132/2021, expediente 313/1988. Del señor Lobasso Anibal. Remite proyecto de ordenanza referente a la sanción de actos de vandalismo que suelen producirse de manera frecuente, que dañan espacios públicos, mobiliario urbano y el patrimonio municipal en general. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.--Asunto 574/2020, expediente 122/1984. Del Frente de Todos - PJ. Remite proyecto de ordenanza referente a regular los requisitos para la circulación de vehículos denominados motocicleta eléctrica o ciclomotor eléctrico en la ciudad de Ushuaia. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 189/2020, expediente 182/2002. Del Sindicato de choferes, Obreros y Empleados de Transporte Automotor de Cargas y Servicios de la Provincia de Tierra del Fuego solicitan que se modifique la Ordenanza Municipal N.º 4982. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 33/2020, expediente 136/1998. Del Frente de Todos - PJ. Remite proyecto de ordenanza referente a autorizar la circulación en la vía pública de los vehículos automotor definidos en el art. 5, inciso x), de la Ley 24.449, reglamentada su producción y circulación en la vía pública por la Ley Nacional 26.938. Se aconseja DICTAMEN remitiendo actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 218/2025, expediente 184/2009. Consejo Asesor de Seguridad Vial. El Secretario de Gobierno remite el Acta N.º 1 del Consejo Asesor de Seguridad Vial. Se resuelve DICTAMEN remitiendo las actuaciones a ARCHIVO. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 256/2025, expediente 144/1994. Consejo Asesor de Seguridad Vial. El Secretario de Gobierno remite ĝi Acta N.º 2 del Consejo Asesor de Seguridad Vial. Se aconseja DICTAMEN remitiendo Proyecto de Ordenanza a la comisión permanente de INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan las y los presentes.----

"Las Islas Mainta as, Chargias y Sandwhih del Sur son y serón Argentinos"

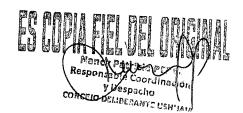




Asunto 198/2025, expediente 634/2000. La señora Macarena Aguilar Ackerman, presidenta del Colegio Público de Abogados de Ushuaia, solicita estacionamiento exclusivo sobre las calles Leopoldo Lugones; kayen; Juana Fadul o Gobernador Deloqui, en el horario de 07:00 a 16:00 horas de los días hábiles. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Consejo de Seguridad Vial para que intervenga. Convalidan las y los presentes.-----Asunto 123/2025, expediente 144/1994. Del Partido Justicialista. Remite proyecto de ordenanza referente a establecer la prohibición del estacionamiento vehicular sobre la mano izquierda de la calle Don Bosco, en sentido ascendente entre avenida Maipú y avenida San Martín. Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Consejo de Seguridad Vial para que intervenga. Convalidan las y los presentes.----Asunto 114/2025, expediente 175/2012. El señor Raúl Bogado solicita intervención sobre el art. 7º de la Ordenanza Nº 5478, informando que la acumulación de puntos se da por los vehículos de trabajo que figuran a su nombre.-----ESCALANTE comenta que la ordenanza que se menciona en el pedido no es la correcta.-----PELLOLI comenta que no tiene alcoholemias positivas en las infracciones.-----TAVARONE comenta que ya se dió una excepción por una situación parecida.-----Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.----Asunto 1359/2024, expediente 155/2024. El señor Ivan Gonzalez solicita que la Dirección de Tránsito o cualquier otra autoridad realice una revisión y solución exhaustiva de la seguridad vial en avenida Perito Moreno 1415. MONTE DE OCA comenta que se está trabajando en el Consejo Asesor de Seguridad Vial Explica que se está proyectando realizar.----TAVARONE comenta que el lugar debería tener prioridad por la cantidad de accidentes que están ocurriendo en este último tiempo.-----MONTE DE OCA comența que se propuso pintar luego del período invernal.-----MUÑIZ SICCARDI comenta que se está trabajando desde el Ejecutivo para poder ealizar las 4 manos, desde la calle Yaganes en adelante.---

"Nas Islas Mutviaus, Godroias y "arka on de Cur san y feran Argentinos"





Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Consejo
de Seguridad Vial para que intervenga. Convalidan las y los presentes
Asunto 1062/2024, expediente 115/1997. La señora Cristina Cisneros solicita que se
instale un semáforo en la intersección de las calles Retamar y Onas
Se resuelve DICTAMEN aconsejando aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Consejo
de Seguridad Vial para que intervenga. Convalidan las y los presentes
FREIBERGER comenta que ella había solicitado el tratamiento de los asuntos 389/2024,
425/2024, 439,2024, 442/2024 y 760/2024, todos relacionados con UBER
AVILA informa que se está discutiendo el tema en el Consejo Asesor Vial por lo que
solicita que se mantenga en comisión mientras se debate en el Consejo Asesor de Seguridad
Vial
MONTE DE OCA comenta que prefiere que se siga tratando en el Concejo Deliberante,
ya que es el lugar del qué debería aprobarse la ordenanza
DE LA VEGA comenta que comparte los dichos de la concejal MONTE DE OCA,
respecto de que la discusión debería ser en el Concejo Deliberante, pero destaca la cantidad
de participantes que hubo en la comisión del Consejo por lo que considera bueno dejar que se
termine de debatir ahí
FREIBERGER sostiene que el ámbito natural de discusión de las ordenanzas es el
Concejo Deliberante, y le corresponde a cada concejal y concejala legislar. Entiende que el
tratamiento de este tema se está dilatando para que finalmente no sea tratado. Expresa que
esto va en contra de los trabajadores que buscan ser regularizados
Entiende que si se pretende dilatar el debate, se está cerrando la discusión. Destaca que
remiseros y taxistas presentaron proyectos para que se pueda trabajar en el tema
Entiende que la decisión es binaria o queres regularizar o no lo queres realizar.
Considera que se debe discutir y que no debe dilatarse más porque es un tema que viene de
un Concejo anterior
Le consulta al resto del Cuerpo si quieren regular el servicio o no. Que no le están dando
seguridad jurídica a los vecinos
Siendo las 12:35 se retira de la comisión la concejala AVILA
DE LA VEGA consulta si es su opinión personal o si está habiando por más concejales "Las Islas Malviass, Grargios "Sandajob art Sur son y serún Argentinos"

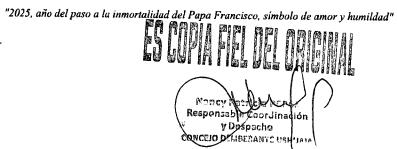


AREA DE DEBATE

Comisión Permanente de Policía Municipal

FREIBERGER le responde que es su opinión personal, que ella no habla por el resto del Cuerpo
TAVARONE considera que el consejo asesor no tiene funciones legislativas. Agrega que ellos tomaron el proyecto de un concejal anterior y que se han presentado otros proyectos incluyendo el de la Asociación de Taxi. Agrega que adhiere a las palabras de la concejala Freiberger. Considera que el ámbito natural para discutir el proyecto es este Concejo Deliberante y sacarlo de este lugar es desvirtuarlo y dilatarlo en el tiempo. Finaliza solicitando al presidente que se discuta artículo por artículo la problemática.————————————————————————————————————
desieal entre unos y otros
DE LA VEGA consulta si cuando estuvo en la comisión no le pareció que era mucho más
er trabajo que se necesitaba
TAVARONE considera que se los puede escuchar en el Concejo Deliberante
PELLOLI comenta que en su opinión no fueron debates inocuos le hubiera quetado que
coten todos los concejales presentes. Que no se está dilatando el tratamiento que no se los
cota quitarido la posibilidad de votar, pero que destaca que se presentaron muchos exteres en
si donsejo Asesor que nublera estado bueno poder invitarlos a la comisión
rambien comenta que fue el concejal TAVARONE quien muchas vocas dile an el
Solido Deliberante y en el Consejo Asesor que no es necesario apurarse. Fiomplifica con el
de la ordenanza de regiantes, que duró aproximadamente 3 años
Comerca que el Consejo está trabajando bien y los debates que so están de de
DE LA VEGA comenta que él tuvo que prohibir las plataformas digitales, pero que en la
de de la sierido parte del debate para poder aprobarlas, luego del fallo indicial
- La comisión de la c
20 20gundad viai, pero que la palabra final la van a tener el Cuerno
Assor y que participo en la reunión del Conseio Asesor y que compará
residente de debate de este asunto es la Comisión 4. Resalta que lo abundante de la comisión de debate de la comisión de Resalta que lo abundante de la comisión de la comi
Que se puede debatir en el Consejo y en el Concejo. "Las Islas Maionnas, Georgios e Panáscion de: Cun som y serán Argentinos"

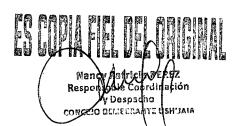




Expresa que el Consejo Asesor no puede legislar y solicita que el asunto tenga debate
en esta comisión
FREIBERGER considera que de acuerdo a las intervenciones del concejal Pelloli y De la
Vega la idea de ellos es dilatar la discusión. Explica cómo fue el procedimiento para aprobar la
ordenanza de feria
Siendo las 12:52 horas vuelve a la comisión la concejala AVILA
Agrega que se la acusó de recorridas por medios de comunicación, pero que los mismos
acusadores son quienes lo hacen
PELLOLI le comenta que ella también lo hace
OYARZÚN expresa que la concejala FREIBERGER está maltratando al resto del Cuerpo
y a los vecinos con su tono de voz y su manera de expresarse, como si no estuvieran
capacitados para opinar sobre el tema
Consulta si la propuesta es que se quede en comisión
DE LA VEGA le responde que sí
TAVARONE agrega que desde su bloque solicitarán que se traten estos asuntos en cada
reunión de comisión
Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio de todos los asuntos.
Convalidan las y los presentes
MONTE DE OCA destaca el trabajo del Consejo Asesor de Seguridad Vial, que viene
haciendo un trabajo muy bueno con las cosas que se le envía desde este Cuerpo y agrega que
si se continúa trabajando allí sería importante que se encuentren todos los actores presentes.
Solicita que se dé DICTAMEN al asunto 389/2024. Considera que si hay voluntad de trabajar el
tema debería derogarse la ordenanza que prohíbe las plataformas electrónicas
Siende las 12:58 se retiran las concejalas ESCALANTE y AVILA
DE LA VEGA le responde que no es necesario aprobar la derogación de las ordenanzas
ESPECHE toma la palabra y comenta que no esté de asserbl
ESPECHE toma la palabra y comenta que no está de acuerdo que necesita más tiempo
para derogar una norma. Agrega que le aqueja mucho la situación que están las y los
trabajadores. Pero que no comparte lo solicitado por la concejala MONTE DE OCA ya que las y
los vecinos no entienden muy bien las derogaciones.
La moción de la Concejala MONTE DE OCA no prospera.
I was a factor of the state of
"Las Islas Malidans, Gnargius y Pandicion act dur son peran Argentinos"



AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal



Siendo la hora 13:05 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie las y los presentes.-----